



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 06 de Julio de 2009

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía sede Trelew, Mónica Furci; y

CONSIDERANDO:

Que se propone a la Lic. Érica Llanos para que desempeñe las tareas de coordinación en la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección;

Que dicho cargo no implica una erogación presupuestaria

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, el 23 de Junio pndo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Lic. Érica Llanos como coordinadora Ad- Honorem, de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección- sede Trelew, a partir del 23/06/09 y hasta el 23/06/2011.

Art. 2º) La Coordinación Académica deberá referenciarse en el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 121/09

pmd
mmg.


Prof. EDUARDO B. B.
DECANO
FMCS NPSA